



Expediente: 3832/26-Q1
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CORREA CLAUDIA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - CORREA, Claudia Noemi-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones Sala I

ACTUACIONES N°: 3832/26-Q1



H106113340482

AUTOS: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ CORREA CLAUDIA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO - Expte. 3832/26-Q1.-

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento y resolución del Tribunal el presente recurso de Queja por apelación denegada, deducida por el letrado RENÉ MARIO GOANE, por derecho propio.- RDA 3832/26-Q1

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.